

<b>Dependencia Solicitante</b>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE VIVIENDA		
<b>Nro Contrato</b>	DTV-PS-2025-0797	<b>Fecha Contrato</b>	mayo 14 de 2025
<b>Valor Actual Contrato</b>	10.815.000,00 - DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS		
<b>Nro RP</b>	2025.CEN.01.001031	<b>Fecha RP</b>	2025-05-14
<b>Beneficiario</b>	DANIELA CIFUENTES SILVA		
<b>Identificación</b>	NIT.1.115.080.490-0		
<b>Rep Legal</b>	DANIELA CIFUENTES SILVA		
<b>Forma de pago</b>	El valor del contrato se pagará en tres (3) cuotas, a partir de la suscripción del acta de inicio, cada pago se hará por la suma de Tres millones Seiscientos Cinco mil Pesos (\$3.605.000.00) M/cte, previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor, y la acreditación de los pagos correspondientes a seguridad social realizado por el contratista.		

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE VIVIENDA**

**CERTIFICA**

Que **DANIELA CIFUENTES SILVA** con NIT. **1.115.080.490-0** cumplió con lo establecido en el contrato No. **DTV-PS-2025-0797** del **14 de mayo de 2025** con el Municipio de BUENAVENTURA, cuyo objeto fue **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VIVIENDA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO PARA EL ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA CUYO CÓDIGO BPIN: 2024761090295..**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento por valor de \$3.605.000,00

Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el PAGO FINAL por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$3.605.000,00) M/CTE**, y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión.

Se expide la presente certificación a los 21 días del mes de julio de 2025.

  
**CIRILA SANCHEZ OROBIO**  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
 SUPERVISOR

Digitó: Leydy Jhoana Castro Maya



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI**  
**INFORME DE SUPERVISIÓN**  
**Fecha: 21 de julio de 2025**

**CÓDIGO:** FG-GI-CA-88  
**VERSIÓN:** 3.0  
**FECHA:** 01/02/2023

**INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN**

<b>Contrato Nro:</b>	DTV-PS-2025-0797
<b>Contratista:</b>	DANIELA CIFUENTES SILVA NIT. 1.115.080.490-0
<b>Clase de Contrato:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
<b>Objeto:</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VIVIENDA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO PARA EL ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA CUYO CÓDIGO BPIN: 2024761090295.
<b>Valor Actual Contrato:</b>	10.815.000,00
<b>Plazo:</b>	3 MESES En todo caso, no podrá exceder el 31 julio de 2025. Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito. Caso en el cual se realizará la liquidación del mismo.
<b>Fecha Iniciación:</b>	2025-05-21
<b>Periodo de Cobro</b>	MENSUAL
<b>Informe Nro:</b>	3

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**

CDP Nro	Rubro	Denominación
2025.CEN.01.000076	2.3.2.02.02.007-101	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING

**CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA**

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5° de la ley 80 de 1993.	Cumplí con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993.	El contratista cumplió con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5° de la ley 80 de 1993.	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Ejecuté el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante el desarrollo de mis obligaciones, procurando en todo momento el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista cumplió con las actividades descritas en el contrato.	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Respondí por los elementos, bienes e información que se pusieron a mi disposición para la ejecución del acuerdo de voluntades, procurando en todo momento su adecuada conservación y uso.	El contratista ha hecho buen uso de elementos o equipos bajo su custodia.	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Rendí oportunamente los informes solicitados por el contratante sobre la ejecución y estado del contrato, por conducto del supervisor o interventor, según correspondía.	El contratista presentó oportunamente los Informes requeridos por el supervisor.	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Acaté diligentemente las instrucciones e indicaciones impartidas por el supervisor.	El contratista acato las Instrucciones impartidas por el supervisor del Contrato.	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Informé de manera oportuna al contratante sobre las eventualidades que surgieron y que pudieron afectar el desarrollo de las actividades y obligaciones pactadas.	No se presentó ninguna eventualidad que afectara el desarrollo del contrato	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Acredité, mediante certificación el pago de los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales del Mes de JUNIO, PLANILLA No. 4605873800 CUS/REF/AUTOR No. 9992785825, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007, respecto al personal utilizado para la debida ejecución del contrato.	El contratista cumplió con el pago de la seguridad social.	

**CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA**

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
--------------------	---------------------	-------------------	----------------



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN

Fecha: 21 de julio de 2025

CÓDIGO: FG-GI-CA-88  
VERSIÓN: 3.0  
FECHA: 01/02/2023

Apoyar los sistemas y métodos de trabajo, en pro de la ejecución adecuada del proyecto APOYO PARA EL ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.	Participé en la estructuración del convenio de asociación aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos para realizar la construcción de 5 viviendas en la comunidad indígena IPU-EUJA (KM-23) a través de la Dirección Técnica de Vivienda del Distrito Especial de Buenaventura.	El contratista cumplió con las actividades programadas, las evidencias se encuentran en el informe de actividades anexo a este documento
Brindar apoyo en el proyecto EL ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA, desde un enfoque financiero y organizacional.	Apoyé en la planeación y seguimiento de los procesos organizativos para la postulación al Subsidio de Mejoramiento de Vivienda - Modalidad Autoconstrucción.	El contratista cumplió con las actividades programadas, las evidencias se encuentran en el informe de actividades anexo a este documento
Ayudar en el acompañamiento de los riesgos, evaluarlos y mitigación de los mismos cuando no sea posible prevenirlos.	Participé en la mesa técnica de evaluación de factores que podrían representar riesgos al proceso de postulación al Subsidio de Mejoramiento de Vivienda - Modalidad Autoconstrucción.	El contratista cumplió con las actividades programadas, las evidencias se encuentran en el informe de actividades anexo a este documento
Colaborar en los estándares de calidad requeridos, para la viabilidad de la caracterización de los sectores propensos a titular.	Participé en actividades de campo y análisis documental para el convenio interadministrativo entre la Alcaldía Distrital de Buenaventura y la Consejería de Gobierno Propio del Pueblo Wounaan Del Valle del Cauca, para el Mejoramiento de Vivienda en las Comunidades de Vista Alegre y Wounaan Chiripua.	El contratista cumplió con las actividades programadas, las evidencias se encuentran en el informe de actividades anexo a este documento
Brindar apoyo en la seguridad, la salud y el bienestar de la comunidad Bonaerense en el marco de la concertación de los beneficiarios de mejoramientos de vivienda.	Participé en los espacios de socialización, diálogo e interacción con las comunidades Indígenas de IPU-EUJA de la Zona Rural del Distrito de Buenaventura, para la recolección de información que permitieran entender y atender sus necesidades.	El contratista cumplió con las actividades programadas, las evidencias se encuentran en el informe de actividades anexo a este documento
difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la alcaldía distrital de buenaventura	Apoyé en la gestión y difusión de información relevante del proyecto de Mejoramiento de Vivienda, promoviendo la transparencia y el acceso a la información a través de canales digitales.	El contratista cumplió con las actividades programadas, las evidencias se encuentran en el informe de actividades anexo a este documento
Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmado.	Efectué el cargue oportuno y correcto de los informes de ejecución en la plataforma SECOP II, correspondientes a la cuota No. 3, debidamente firmados.	El contratista cumplió con las actividades programadas, las evidencias se encuentran en el informe de actividades anexo a este documento
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Acompañé las jornadas de Oferta Institucional en el Barrio Alberto Lleras Camargo, brindando asesoría en los diferentes procesos para la Titulación de Predios en el Distrito de Buenaventura.	El contratista cumplió con las actividades programadas, las evidencias se encuentran en el informe de actividades anexo a este documento

## ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

*Daniela Cifuentes*  
**DANIELA CIFUENTES SILVA**

*Cirila Sanchez Orobio*  
**Vº. Bº. CIRILA SANCHEZ OROBIO**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
SUPERVISOR

**CUENTA DE COBRO No 3**

**ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**

**NIT:890.399.045-3**

**DEBE A**

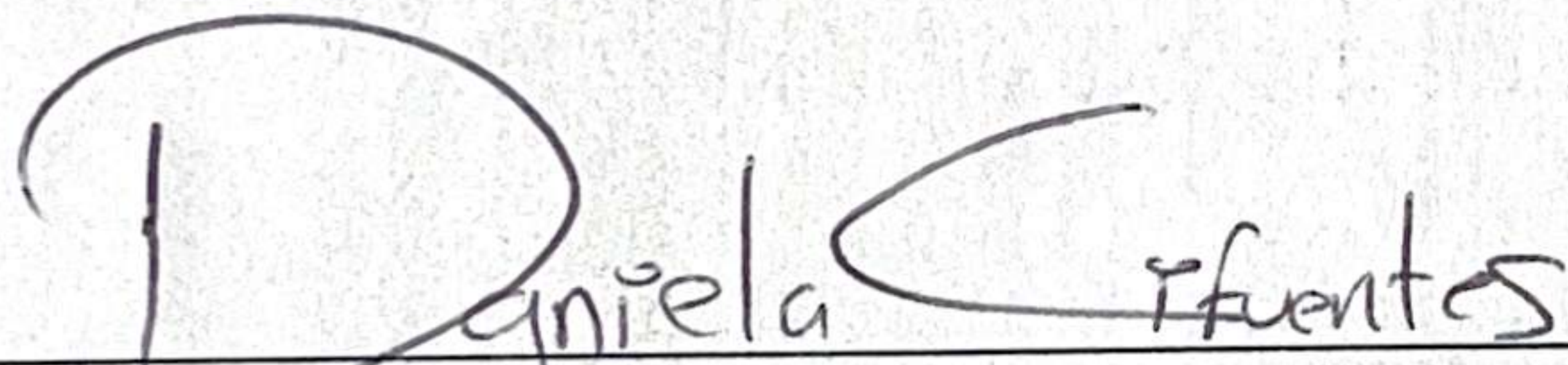
**DANIELA CIFUENTES SILVA**

**CC No 1.115.080.490 de Guadalajara de Buga**

**LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS  
MCTE(\$3.605.000)**

*Por concepto de: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VIVIENDA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO PARA EL ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA CUYO CÓDIGO BPIN: 2024761090295, correspondiente a la cuota No.3 según contrato DTV-PS-2025-0797*

**Favor Consignar estos recursos en la cuenta de ahorro No 206002828 del Banco BBVA COLOMBIA**



**DANIELA CIFUENTES SILVA**

**C.C. No 1.115.080.490 de Guadalajara de Buga – Valle**

**Dirección: Carrera 56B # 5A - 26**

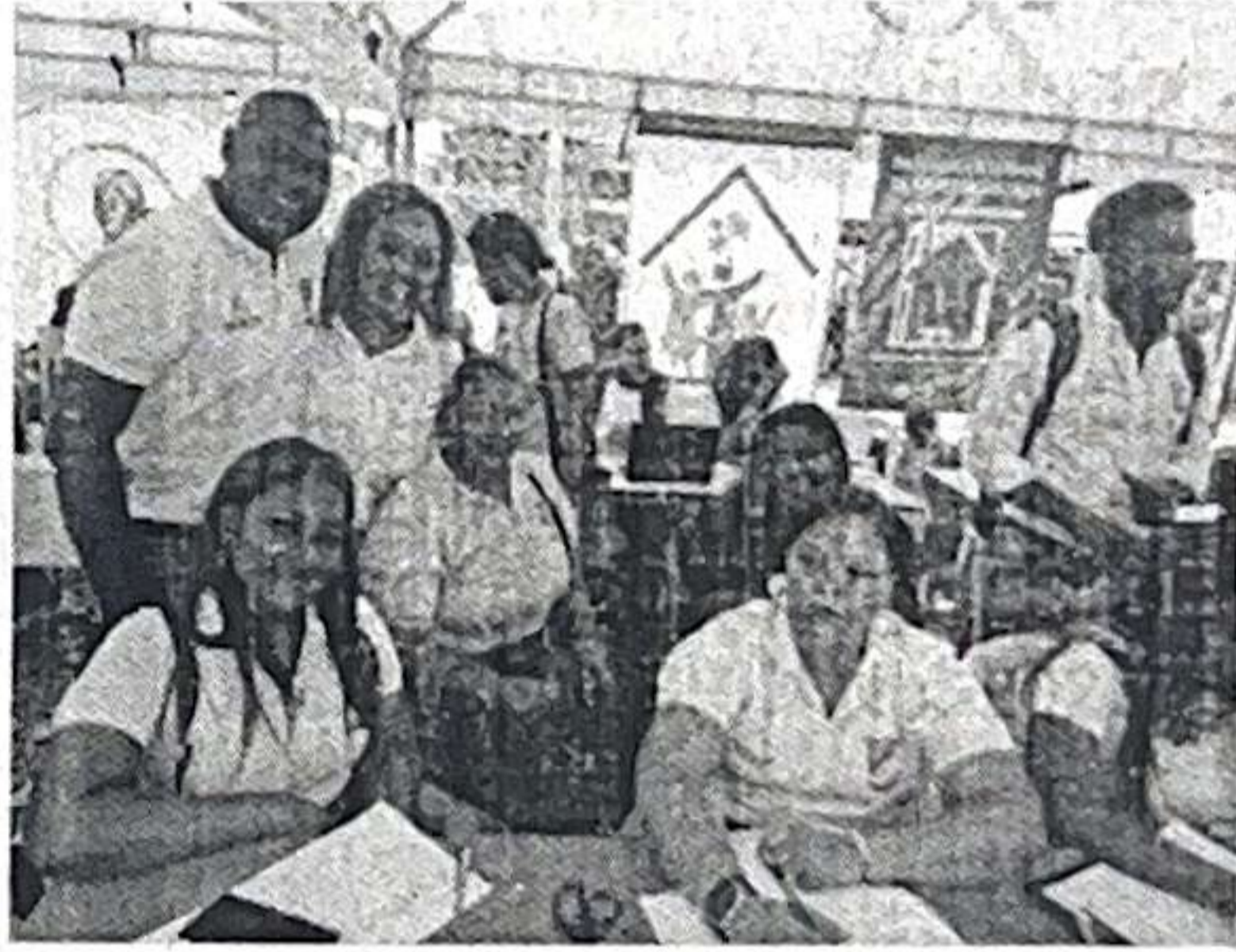

**Barrio: GRAN COLOMBIANA**

**Teléfonos: 3152274716**



<b>ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA</b> <b>NIT:8900399.045-3</b>					
No anexo	<b>X</b>	No informe	3	No contrato	DTV-PS-2025-0797

CONTRATANTE	CONTRATISTA
<b>DISTRITO DE BUENAVENTURA</b> <b>(VALLE DEL CAUCA)</b> NIT : 890.399.045-3	<b>DANIELA CIFUENTES SILVA</b>  1.115.080.490 de Guadalajara de Buga
<b>OBJETO:</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APORTANDO SUS CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE PROCESOS MISIONALES, ADMINISTRATIVOS U OPERATIVOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE VIVIENDA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO APOYO PARA EL ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA IDENTIFICADO CON BPIN No. 2023761090195.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
1. APOYAR LOS SISTEMAS Y MÉTODOS DE TRABAJO, EN PRO DE LA EJECUCIÓN ADECUADA DEL PROYECTO APOYO PARA EL ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.	Participé en la estructuración del convenio de asociación aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos para realizar la construcción de 5 viviendas en la comunidad indígena IPU-EUJA (KM-23) a través de la Dirección Técnica de Vivienda del Distrito Especial de Buenaventura.  
2. BRINDAR APOYO EN EL PROYECTO EL ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA, DESDE UN ENFOQUE FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL.	Apoyé en la planeación y seguimiento de los procesos organizativos para la postulación al Subsidio de Mejoramiento de Vivienda – Modalidad Autoconstrucción.  



**Distrito Especial de Buenaventura**

Edificio CAD Calle 2 Cra 3 Centro, Buenaventura Valle del Cauca Colombia.

+(57) 602 240 5400 +(57) 602 240 5401 Ext. 800 - 801



<b>ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA</b> <b>NIT:8900399.045-3</b>					
<i>No anexo</i>	<b>X</b>	<i>No informe</i>	<b>3</b>	<i>No contrato</i>	<b>DTV-PS-2025-0797</b>

<p><b>3. AYUDAR EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS RIESGOS, EVALUARLOS Y MITIGACIÓN DE LOS MISMOS CUANDO NO SEA POSIBLE PREVENIRLOS.</b></p>	<p>Participé en la mesa técnica de evaluación de factores que podrían representar riesgos al proceso de postulación al Subsidio de Mejoramiento de Vivienda – Modalidad Autoconstrucción.</p> 
<p><b>4. COLABORAR EN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS, PARA LA VIABILIDAD DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS SECTORES PROPENSOS A TITULAR.</b></p>	<p>Participé en actividades de campo y análisis documental para el convenio interadministrativo entre la Alcaldía Distrital de Buenaventura y la Consejería de Gobierno Propio del Pueblo Wounaan Del Valle del Cauca, para el Mejoramiento de Vivienda en las Comunidades de Vista Alegre y Wounaan Chiripua.</p> 
<p><b>5. BRINDAR APOYO EN LA SEGURIDAD, LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD BONAVERENCES EN EL MARCO DE LA CONCERTACIÓN DE LOS</b></p>	<p>Participé en los espacios de socialización, diálogo e interacción con las comunidades Indígenas de IPU-EUJA de la Zona Rural del Distrito de Buenaventura, para la recolección de información que permitieran entender y atender sus necesidades.</p>

**Distrito Especial de Buenaventura**

Edificio CAD Calle 2 Cra 3 Centro, Buenaventura Valle del Cauca Colombia.

+(57) 602 240 5400 +(57) 602 240 5401 Ext. 800 - 801



<b>ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA</b> <b>NIT:8900399.045-3</b>					
No anexo	<b>X</b>	No informe	3	No contrato	DTV-PS-2025-0797

**BENEFICIARIOS DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA.**



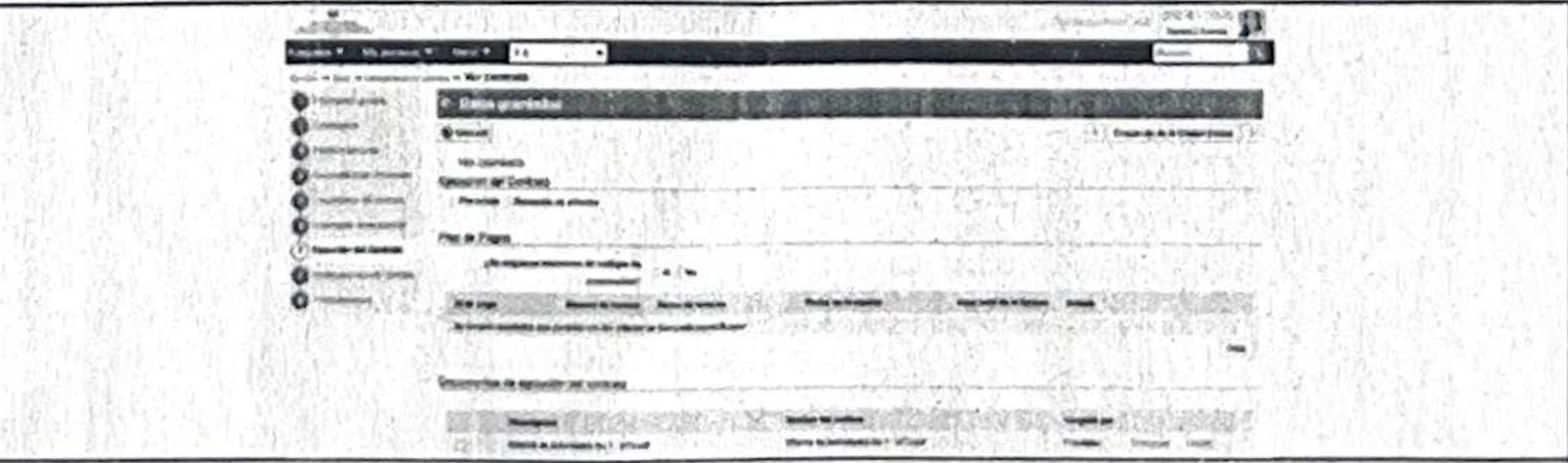
**6. DIFUNDIR, INTERACTUAR Y COMPARTIR LA INFORMACIÓN EMITIDA DESDE LOS CANALES VIRTUALES INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA**

Apoyé en la gestión y difusión de información relevante del proyecto de Mejoramiento de Vivienda, promoviendo la transparencia y el acceso a la información a través de canales digitales.




**7. REALIZAR EL CARGUE DE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN A LA PLATAFORMA SECOP II DE CADA CUOTA PRESENTADA DEBIDAMENTE FIRMADO.**

Efectué el cargue oportuno y correcto de los informes de ejecución en la plataforma SECOP II, correspondientes a la cuota No. 3, debidamente firmados.






<b>ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA</b> <b>NIT:8900399.045-3</b>					
No anexo	<b>X</b>	No informe	3	No contrato	DTV-PS-2025-0797

<p>8. LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO QUE GARANTICEN SU CABAL Y OPORTUNA EJECUCIÓN.</p>	<p>Acompañe las jornadas de Oferta Institucional en el Barrio Alberto Lleras Camargo, brindando asesoría en los diferentes procesos para la Titulación de Predios en el Distrito de Buenaventura.</p>
	

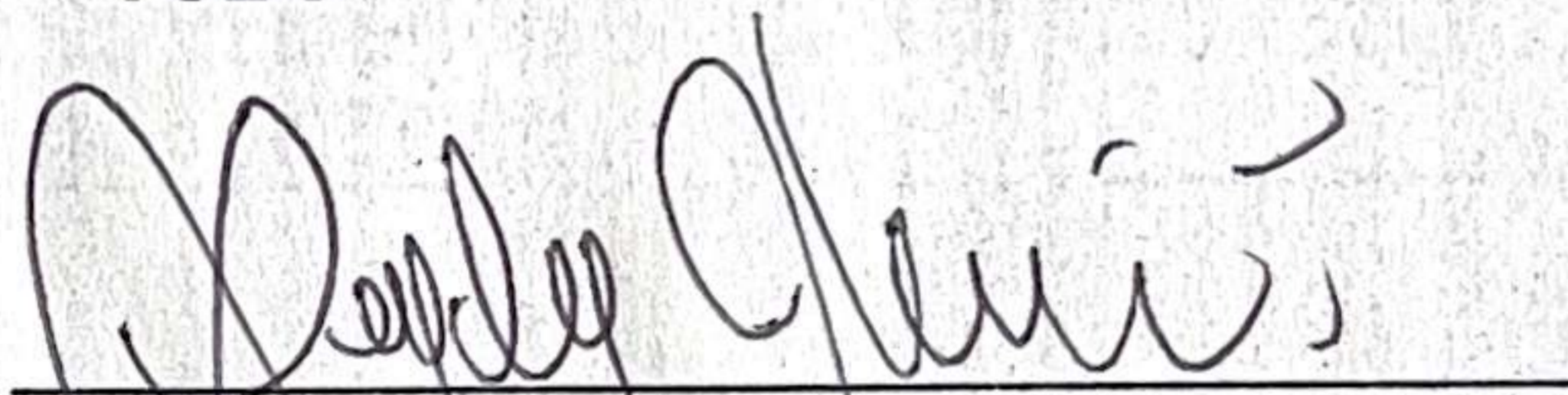
El presente documento hace parte integral del Informe **No. 3** del contrato de prestación de servicios **No DTV-PS-2025-0797**.

**SUPERVISOR**



**CIRILA SANCHEZ OROBIO**  
Profesional Universitario - D.T.V

**VoBo**



**LEYDY JHOANA CASTRO**  
Coordinadora Administrativa y Financiera - D.T.V.

**CONTRATISTA**



**DANIELA CIFUENTES SILVA**  
Profesional de Apoyo

# Simple

## Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-22, 09:49:19 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2025
Empresa	DANIELA CIFUENTES SILVA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1115080490
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1074353621
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1645678469
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 428.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 230.800	\$ 200
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 180.300	\$ 200
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 7.600	\$ 100
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	\$ 8.700	\$ 100

SubTotales: \$ 427.400 \$ 600  
Total a Pagar: \$ 428.000

Líneas de Servicio FonosIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402562 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de Información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder  
de lo SIMPLE!

